

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL (CIDEA).
ACTA No 03 del 01/10/2020**

FECHA: 01 de octubre de 2020

HORA: 9:00-11:00 am

LUGAR: La reunión se realizó de manera virtual por la herramienta Teams

1. Participantes

1.1 Directivos

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
William Robles	Subdirector Subdirección de Acciones Colectivas	Secretaría Distrital de Salud.	X		
Andrés Márquez	Director. Dirección para la Gestión Policiva	Secretaría Distrital de Gobierno.	X		
Javier Sabogal Mogollón	Gerente Corporativo Ambiental	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	X		
Luis Bermúdez	Subdirección Académica.	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico -IDEP-	X		
Jaime Eddy Ussa Garzón	Decano Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales UDFJC	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	
Álvaro Parra	Subdirector Técnico y de Aprovechamiento	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)		X	
Alix Montes	Jefe de Oficina de Participación, Educación y Localidades	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA).	X		
Nubia Sánchez	Subdirectora Educativa y Cultural	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	X		
Alba Nury Martínez.	Directora Dirección de Educación Preescolar y Básica-DEPB	Secretaría de Educación del Distrito-	X		

1.2 Profesionales de la Unidad Técnica de Apoyo (UTA) de la Comisión.

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Oscar Mauricio Fernández Cantor	Profesional	Secretaría Distrital de Salud.	X		
Alfonso Moreno	Profesional	Secretaría Distrital de Gobierno.	X		

Hilda Lucia Castro	Profesional	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	X		
Ángela Salamanca	Profesional	Secretaría Distrital de Ambiente-OPEL.	X		
Jaime Hernández	Profesional	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.		X	El funcionario se encuentra en periodo de vacaciones, en su reemplazo asistió Carmen Rodríguez.
Maritza Torres	Docente	Universidad Distrital	X		
Yeinson Fernando Cerquera	Profesional	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Erick Alonso	Profesional	Secretaría de Educación del Distrito	X		
Tania Rodríguez	Profesional	Jardín Botánico de Bogotá	X		
Francy López García	Profesional	IDEP	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carmen Rodríguez	Profesional	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	X		

2. Agenda

- Bienvenida y verificación de quórum
- Avances agenda bienal del plan de acción de la PPDEA
- Avances estrategia “procesos de formación a dinamizadores ambientales”
- Presentación avances de la ruta interinstitucional PRAE
- Encuentros de Educación Ambiental
- Varios
- Compromisos y conclusiones

3. Desarrollo de la agenda**3.1 Bienvenida y verificación de quórum**

Participaron siete de los nueve delegados de las entidades que conforman la comisión, presentándose quórum decisorio por mayoría simple de los integrantes, tal como lo establece el artículo noveno del reglamento interno de la comisión.

3.2 Avances agenda bienal del plan de acción de la PPDEA

Ángela Salamanca de la Secretaría Distrital de Ambiente inició el desarrollo de la reunión, socializando la propuesta de agenda bienal del plan de acción de la PPDEA, en la cual se priorizan las siguientes líneas de acción para ser implementadas en los años 2020 y 2021.

1. (1.1.2) Lineamientos y metodologías por estrategia de educación ambiental, teniendo en cuenta los enfoques de políticas públicas y validados en la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental. Para el período de 2020 y 2021, se contempla la elaboración de los lineamientos correspondientes a la estrategia de “procesos de formación a dinamizaciones ambientales” y Proyectos Ambientales Escolares – PRAE, respectivamente.
2. (1.1.3) Ruta interinstitucional por estrategia de educación ambiental con enfoque territorial y validadas en la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental. Este numeral cuenta con una propuesta metodológica para la formulación e implementación de las rutas por estrategia, definida en el marco de la Comisión Intersectorial de Educación Ambiental. Para los años contemplados en la agenda, se definen la elaboración de las rutas de las siguientes estrategias: PRAE, Servicio Social Ambiental, para el año 2020; y procesos de formación a dinamizadores ambientales, etnoeducación y Procesos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA para el año 2021.
3. (2.1.1) Encuentros de educación ambiental con enfoque territorial. Teniendo presente el número de entidades que deben llevar a cabo estos encuentros y la diversidad de temáticas que se pueden abordar en el desarrollo de los mismos, se coordinará en el marco del Plan de Acción anual de la Comisión – CIDEA, con el fin de priorizar temas de interés para la ciudad y la formación de sus ciudadanos.
4. (2.1.2) Estrategia Procesos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía. Posterior a la elaboración de los lineamientos para la estrategia, y en concordancia con la ruta interinstitucional, que tiene como objetivo “...articular y organizar la forma y los tiempos para el desarrollo de las estrategias, teniendo en cuenta la misionalidad de la entidad y las iniciativas sociales del territorio”, se priorizarán uno o dos territorios ambientales para el abordaje de esta estrategia. Partiendo de las dinámicas propias de estos y de las entidades que estarían implementando estos procesos.

3.3 Avances estrategia “procesos de formación a dinamizadores ambientales”

Ángela Salamanca de la SDA presentó los avances en los lineamientos de la estrategia de procesos de formación a dinamizadores ambientales, los cuales contienen los siguientes componentes:

- a. Componente normativo: A nivel nacional, mediante las acciones que ha venido desarrollando el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. A nivel distrital desde las acciones que han venido adelantando las entidades distritales en el marco de la formación a dinamizadores ambientales.
- b. Antecedentes: Respecto a este apartado comentó que en el 2017 se realizaron encuentros de Educación Ambiental con comunidades, y uno de ellos estuvo relacionado con la estrategia de formación a dinamizadores ambientales, donde se realizaron charlas y mesas de trabajo con la comunidad que dieron como resultado un documento de sistematización de la experiencia, el cual puede ser un insumo para la elaboración de los lineamientos de formación a dinamizadores ambientales y ciudadanía.

- c. Componente conceptual: en el cual se han definido conceptos relacionados con la formación a dinamizadores, tales como; formación ambiental, capacitación, dinamizador ambiental, ciudadanía y agente educativo ambiental.
- d. Población Objetivo: se menciona la población que posiblemente estaría interesada en participar en estos procesos de formación; estudiantes de educación básica, media y superior, líderes ambientales y comunitarios, gestores institucionales, gremios y comunicadores, entre otros.
- e. Enfoques: los lineamientos deben estar articulados a los enfoques; diferencial, de derechos humanos, territorial, ambiental y género.
- f. Temáticas: Se proponen como líneas temáticas para abordar en los procesos de formación a dinamizares; el cambio climático, la educación ambiental y sus estrategias, coberturas vegetales, sistema hídrico, salud ambiental, consumo sostenible y responsable, gestión del riesgo Y biodiversidad.
- g. Metodología para la implementación de los procesos de formación.

Ángela Salamanca mencionó que en la siguiente reunión de la CIDEA se presentará el producto final de lineamientos de formación a dinamizadores ambientales para su respectiva aprobación.

3.4. Presentación avances de la ruta interinstitucional PRAE

Yeinson Cerquera de la Secretaría de Educación del Distrito presentó los avances en la elaboración de la ruta interinstitucional PRAE, la cual tiene como propósito brindar orientaciones metodológicas a las entidades distritales para el acompañamiento de los PRAE en los colegios de Bogotá D.C, mediante la elaboración de una ruta interinstitucional que permita generar procesos articulados en el fortalecimiento de la educación ambiental escolar.

Yeinson Cerquera presentó los componentes que contiene el documento, el cual recoge como insumo los aportes que realizaron las entidades de la Comisión desde las mesas de trabajo en las reuniones de la Unidad Técnica de Apoyo:

- a. Introducción
- b. Propósito de la ruta
- c. Fases metodológicas en la construcción de la ruta.
- d. Definiciones sobre los conceptos de Educación Ambiental, PRAE, PPDEA, CIDAE; Plan de acción de las Políticas Públicas y Ruta interinstitucional.
- e. Características de los PRAE: participativos, transversales, interdisciplinarios, contextuales, procesuales y sistémicos,
- f. Énfasis de los PRAE: Manejo Integral de residuos sólidos, adaptación y mitigación al cambio climático, biodiversidad y consumo responsable.}
- g. Descripción de la situación actual de los PRAE.
- h. Línea base del acompañamiento al PRAE por parte de las entidades distritales.
- i. Análisis de la línea Base.

El profesional agregó la importancia de comprender el PRAE, sus énfasis y dinámicas desde una perspectiva sistémica y compleja que contribuya a la construcción del pensamiento crítico en los estudiantes de las instituciones educativas, a través de la implementación de estrategias y herramientas pedagógicas que rompen un poco con el enfoque activista, desarticulado y por el contrario sean contextualizadas y promueven la articulación de varios

actores dentro de los procesos de descentralización de la educación ambiental y de la transformación de sus territorios ambientales en la ciudad de Bogotá.

Por último, concluyó que se ha logrado consolidar la línea base para la construcción de la ruta interinstitucional y que el paso a seguir es iniciar el protocolo de acompañamientos que contengan las directrices mínimas para que las entidades puedan llegar de manera organizada y articulada a las instituciones educativas. Agregando que como resultado a largo plazo se espera un sistema de gestión de la información que permita a la SED poder llevar un seguimiento a las acciones realizadas por las entidades en torno a los programas de educación ambiental y articulación con el PRAE.

3.5 Encuentros de Educación Ambiental

Respecto a la realización de encuentros de Educación Ambiental en donde las entidades de la CIDEA tienen responsabilidad según el plan de acción de la Política Distrital de Educación Ambiental, Ángela Salamanca de la SDA, presentó la matriz de los encuentros propuestos por las entidades que tienen responsabilidad del producto durante este año, evidenciándose que la mayoría de las entidades ya diligenciaron la matriz de encuentros, faltando solamente la UAESP y el IDPYBA. Al mismo tiempo, se mencionó que el JBB ya realizó dos de los tres encuentros, la SED realizó el encuentro el 15 de septiembre, la SDA, lo tiene proyectado a realizar el 23 de octubre y la Universidad Distrital tiene proyectado a realizar el encuentro en el marco de la cátedra del agua, la fecha está por definir.

4. Varios

Teniendo en cuenta que aún no se contaba con delegado a la UTA por parte de la UAESP, Hilda Castro comentó que cambiaron las delegaciones, en este sentido el representante a la CIDEA será el jefe de la Oficina de Planeación y a la UTA asistirá ella.

5. Conclusiones

La agenda de la reunión fue desarrollada a cabalidad.

6. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha
1	Realizar el acta de la reunión y enviar reglamento interno a los delegados	Yeinson Cerquera Alba Nury Martínez	SED	Dentro de los diez hábiles después de la reunión. Según reglamento interno
2	Enviar oficio a la UAESP y al IDPYBA, solicitando que diligencien la matriz de encuentros de Educación Ambiental.	Yeinson Cerquera Alba Nury Martínez	SED	Antes de la próxima reunión CIDEA.
3	Presentar en la próxima reunión CIDEA el producto final de los lineamientos de formación a dinamizadores ambientales.	Ángela Salamanca	SDA	Próxima reunión CIDEA (19 de noviembre)

4	Presentar en la próxima reunión CIDEA el producto final de la ruta interinstitucional PRAE.	Yeinson Cerquera	SED	Próxima reunión CIDEA (19 de noviembre)
5	Presentar en la próxima reunión CIDEA el producto final de la ruta interinstitucional PRAE.	Ángela Salamanca Tanía Rodríguez Erick Alonso	SDA JBB SED	Próxima reunión CIDEA (19 de noviembre)

En constancia firman,

ALIX MONTES A.

ALIX MONTES ARROYO
Presidente

Alba Nury Martínez Barrera

ALBA NURY MARTÍNEZ BARRERA
Secretaria Técnica

Elaboró Yeinson Fernando Cerquera- Profesional Especializado-SED